

Año II Tercer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	13 de Abril de 2023	No. 088
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------	---------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2023;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

a) Entrega de reconocimiento al C. Javier Bátiz, conforme a lo acordado en la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2023.	DOCUMENTO
b) De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas.	DOCUMENTO
1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 67 y 68 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforma el artículo 45 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforman los artículos 2, 4, 20, 21, 26, 27, 29, 32 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California.	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforman los artículos 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14,	DOCUMENTO

Jueves 13 de Abril de 2023

<p>15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40, así como los Capítulos Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo y Décimo Primero; se adicionan los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 53, así como los Capítulos Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto; así como la reforma a la propia denominación de la Ley para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes del Estado de Baja California.</p>	
<p>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 92 fracción I de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 122 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona las fracciones III, IV y V al artículo 160 TER del Código Penal de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman las fracciones V y VI, y se adiciona la fracción VII del artículo 81 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

1.- De la Junta de Coordinación Política , por el que se modifica la conformación de las Comisiones de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de Fiscalización del Gasto Público.	<u>DOCUMENTO</u>
2.- De la Junta de Coordinación Política , relativo al exhorto al cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMENES;

De la Comisión de Justicia:

ACUERDO NO. 2.- Respecto al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.	<u>DOCUMENTO</u>
ACUERDO NO. 3.- Respecto al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca.	<u>DOCUMENTO</u>
ACUERDO NO. 4.- Respecto al exhorto enviado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	<u>DOCUMENTO</u>
ACUERDO NO. 5.- Respecto al exhorto enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, para que conforme a su marco de competencias, se tomen acciones para promover la aplicación del Protocolo para Juzgar con perspectiva de Infancia y Adolescencia emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por parte de Juezas, Jueces, Magistradas, Magistrados y personas	<u>DOCUMENTO</u>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

Consejeras de la Judicatura.	
2. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta al Fiscal General del Estado, así como al Secretario de Hacienda de Baja California, a fin de que en el ámbito de su competencia, procedan a investigar, esclarecer y llevar ante la justicia para ser sancionados conforme a derecho a quienes resulten responsables de elaborar y comerciar en redes sociales licencias de conducir estatales apócrifas, sin cumplir los requisitos exigidos para su expedición, de forma ilegal, así como para que procedan a difundir y alertar a la población de dicha situación a través de los medios de que dispongan.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , por el que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California para que a través de la Titular de la Secretaria de Cultura de Baja California, instruya al Instituto de Cultura de Baja California y el Consejo del Patrimonio Cultural del Estado, previo trámite en términos de lo ordenado por los numerales 3, 30, 33, 34 y 35 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, emita la Declaratoria correspondiente para incluir a los “ juegos Yumanos Piak y cañuelas “ como Patrimonio Cultural inmaterial del Estado de Baja California, ordenando su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas , por el que se exhorta al Gobierno del Estado, por conducto de la Titular del Poder Ejecutivo, a fin de que se sirva condonar los adeudos derivados del crédito que se otorgó a las familias de los asentamientos Terrazas del Valle I y II y Lomas del Pedregal, en el municipio de Tijuana con el propósito de adquirir los lotes donde se asientan sus viviendas.	<u>DOCUMENTO</u>
5. Proposición presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna , por el que se exhorta a la Secretaria de Educación Pública, al Titular del Servicio de Administración Tributaria, Secretario de Educación en el Estado de Baja California, Fiscal General del Estado de Baja California, con el objeto de realizar las medidas y acciones necesarias de urgente aplicación para evitar fraudes y engaños en perjuicio de padres de familia y estudiantes por parte	<u>DOCUMENTO</u>

de escuelas particulares sin reconocimiento oficial.	
6. Proposición presentada por la Diputada Claudia Agatón Muñiz , por el que se exhorta al Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, por conducto de su Presidente Municipal, así como al C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, a efecto de que, con pleno respeto a sus autonomías, unan esfuerzos que permitan establecer en el Parque Ciudades Hermanas del Municipio de Ensenada, Baja California, un centro de convivencia familiar, con el fin de fortalecer los vínculos familiares entre niñas, niños y adolescentes con sus progenitores, en los casos en que se encuentran en un proceso judicial familiar.	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS:

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , relativo al proceso de selección de las mujeres que aparecerán en el Muro de Honor de las Mujeres de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por el Diputado Román Cota Muñoz , relativo al incendio en el Instituto Nacional de Migración con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 11 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**.